

25X1

RESISTENCIA

**No. 26 — Redacta: C. E. N.
EDITORIAL RESISTENCIA**

Organo Central del Partido Acción Democrática (en la clandestinidad)

Caracas, 6 de Octubre de 19.

EDITORIAL

RECUPERACION DE LA SOBERANIA POPULAR

En la actualidad adquiere dimensión de conflicto nacional el grave problema que padece la República desde noviembre de 1948. El gobierno comido de contradicciones internas, afincado en una facción de las Fuerzas Armadas, campeón de inmundidades en maniobras administrativas y ejecutor de bárbaras represiones policíacas ha sido definitivamente incapaz de hallarle solución al problema del poder en 23 meses de Gloria como-ción nacional. Planteada está para la nación una de sus más oscuras amenazas públicas si la presente situación política no desemboca en una saludable solución democrática que decanda la conciencia angustiada de la república.

Incapacitada la Junta para actuar como cuerpo orgánico por carecer sus miembros de criterio unitario, empiezan a aflorar los primeros signos de la descomposición interna reveladores de la crisis de inspechadas consecuencias que amenaza a Venezuela. En el campo administrativo parece ya vive el más es-

Veamos, pues, en qué consiste este dilema porque para nosotros el dilema la salvación de la república y la destrucción del país.

A. D. que ha combatido recien-
te la dictadura militar en cotidian-
dad a sus principios y a la fe-
delidad a ella puesta por las mayorías del
país declara mantenerse tórcamente
firmes sin otros intereses al pro-
pósito que los de servir honesta-
mente a Venezuela, Imperio, para el
cual el éxito de esa lucha es
indispensable la participación activa
de todos los grupos e individuali-
des honestas en esta efusiva lucha
por la libertad y la dignidad

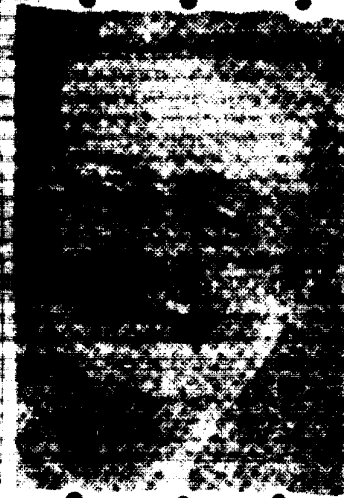
La idea de un golpe de Estado, en la forma que el Poder Judicial ha adoptado, para el momento, para aglutinar fuerzas indispensables a un golpe de Estado ya considerado como hecho próximo e inminente; des-
de el seno del gobierno es la marcha de la maniobra constitutiva de un partido gubernamental, nuevo PPP, o Fuerza Bolivariana, como base para la promulgación de un Decreto Electoral sobre el procedimiento necesario que constituirá garantías a la **Libertad de Prensa** y **Libertad de Prensa** (como en la derecha reaccionaria es el Copel conspirando en el seno del ejército como lo evidencian los preparativos de sublevar militar a-
masse, con algunas de Partido M-
y las censuras y amplias reivindi-
caciones que conmueven la conciencia nacional;

Contra la **Fuerza Electoral de**
Trinavivato! Por el restablecimiento de **Garantías Constitucionales**. Contra los diarios **atropellos de la Junta!** Contra el **falso** en la **Administración Pública!** Contra la **discriminación en el Ejército!** Por el **saqueamiento de la economía nacional**. Por la **reforma agraria** y la **justicia social!** Por la **recuperación de la Soberanía Popular** y el **Ejercicio de sufragio directo, universal y secreto!**

LA TREMENDA SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS PONE EN RIESGOS SUS VIDAS

La más dolorosa y peor manifestación del sistema de terror existente en el país se encuentra en la inhumanidad que rige para los presos políticos. En San Juan de los Morros, en las cárceles Modelo y de El Obispo de Caracas, en muchas prisiones provincianas se aplican sistemáticamente privaciones físicas y torturas morales que ponen en grave peligro la vida de los secuestrados. Pocos alumnos, ninguna asistencia médica, vejámenes, maltrato, incomunicación, son normas habituales en esos reclusorios donde actualmente viven en muerte civil centenares de hombres honrados, conocidos, que tienen distintas actividades en la

DUELO DE VENEZUELA Y DE A. D.



Deja de existir en México la señora doña Teotiste Arocha de Calles, esposa del Presidente Rómulo Calles. Nació en 1872.

había afecto que sus virtudes y bondades sembraron en el corazón de los venezolanos. Sorprendió la muerte a doña Teo mientras compartía con el Presidente Gallegos y centenares de nuestros desterrados por la Dictadura Militar, la vida dura y angustiada del exilio. Muerte en tierra extranjera, rodeada por el profundo afecto que le tenía el pueblo venezolano a su patria y al alto del ciudadano esclavo.

NUEVA CONSPIRACION MILITAR

... y Jefes militares comprome... militancia de Acción Democrática

La descomposición interna de
resistencia y el marchando a
pasos acelerados hacia su desenlace
de crisis definitiva, tal como lo demuestran algunas imágenes ya de público conocimiento. Entre esos es de la reciente conspiración militante de Copel, aparentemente debelada en el mes de agosto al ser reducidos a prisión y extrañados del país sus principales jefes militares, entre ellos un capitán.

Esta conspiración, sobre cuyos alcances y atropellos dentro de la propia Junta Militar se tejen los más contradictorios comentarios, no debe ser ignorada por el pueblo de Venaduz. Los principales personajes de ese movimiento Graciano están actuando en todo el país aceleradamente porque aspiran a ejecutar sus planes de ambición y dominio. En la práctica el general Copel pretende lanzar como continuismo y a modo de coartada su reciente ofensiva en pro de la promulgación del Estatuto Electoral. Pero simultáneamente Copel insinúa a su militancia de acuerdo con el siguiente pliego de recomen-

con quien compartiera dolores,
alegrías, triunfos y amargura de
tránsitos, caluroso afecto de Ven-
ezuela, de América y dolorosa no-
ticia por la patria lejana y humi-
llada. La noticia de su fallecimien-
to produjo honda impresión en tod
Venezuela y el corazón del puebl
se vistió de luto y de sorda reb
dia.

Para Acción Democrática la desaparición de don Teófilo ha sido motivo de profundo duelo, un gozo asociado por el destino a la rendición de los hombres y a la victoria que luchan abnegadamente, haciendo frente a los atropellos armados de la Dictadura, por lograr el restablecimiento definitivo de la democracia y la armonía social. En esta lucha, —iniciada hace muchos años— la figura de Rómulo Gallegos, valerosa y digna, se complementa y enriquece con el tesoro de la valentía, de su venerada compañera. Para todos los que han luchado en Venezuela por un ideal de justicia, desde la tiranía de Gómez hasta la Dictadura Militar, y para quienes han sufrido el peso de la tiranía del hombre que ha sido el pueblo venezolano.

Respondiendo a los sentimientos del Partido de Venezuela, el Comité Ejecutivo Nacional de Acción Democrática, en un Acuerdo de Duelo y expresó: Presidente Gallegos, nuestro entrañable compañero, la solidaridad e inquebrantable unión de los millares de hombres y mujeres que desde la patria han sentido como propio su profundo dolor.

10 — Elaborar listas de personas cabecillas no solamente del régimen ~~en el~~ sino de movimientos opuestos a él pero igualmente contrarios a nosotros.

Ellos se enteran de los movimientos y conocen las horas en que acostumbran estar en los diferentes sitios que frecuentan: casa de habitación, bares, cuarteles amantes, etc.

vitales como radio, teléfonos, transporte, luz etc. Sus direcciones precisas, planos y organizaciones i turnos de sus oficinas y talleres.

4º — Organizar dos tipos de brigadas: una de pocos militantes (muy más numerosa); puede ser de cinco y diez respectivamente. Deben escogerse para ello compañeros decididos que estén dispuestos a jugar el todo por el todo.

54 - Las brigadas pequeñas, la hora señalada, deben tener perfectamente localizadas las personas que les han sido señaladas e involucrarlas para actuar contra nosotros empleando para ello el método que pasa a la 3a. p.

AUTORIDADES DEL ZULIA ASESINARON AL COMPAÑER JOSE MARIA OSORIO

Fue autor del crimen el Prefecto

del Distrito Mara y sus cómplices son funcionarios públicos locales.

Quién ordenó este crimen político?

El 8 de julio ppdo. en la noche fué asesinado en El Moján, Distrito Mara del Estado Zulia, un distinguido militante del Partido: JOSE MARIA OSORIO. Pese a los rumores circulares y a noticias periodísticas sobre su muerte, RESISTENCIA esperó un informe amplio de la seccional del Zulia alrededor del suceso. En posesión de todos los datos, se puede denunciar nacionalmente que José María Osorio fue asesinado, que su asesino fué Gregorio Antonio Ochoa, Prefecto del Distrito Mara, que al asesino acompañaban otros funcionarios públicos locales y que el horrendo hecho se cometió con la camioneta oficial No. 1, del cuartel de seguridad pública del Distrito, cuyo conductor era Armando Alborno.

Diario de Occidente, de Maracaibo, edición del 19 de julio, página 16, publica extenso reportaje, confirmando las sospechas que recaen sobre las personas menciona-

das, "Liberación", órgano de AD en el Zulia, o. 15, del 24 de julio, hace detallado relato de lo sucedido, reiterando la culpabilidad del Prefecto Ochoa y de otros empleados públicos, así como del descubrimiento exacto del lugar, del modo criminal y de los autores del asesinato.

José María Osorio era antiguo y eficaz militante del Partido, miembro de organismos locales de dirección, fundador de la ASJV, miembro de juntas electorales y fundador de una escuela de comercio. En el momento de su muerte trabajaba en las tareas de la resistencia.

En la noche del ocho de julio, Osorio asistía a un matrimonio donde también estaban el prefecto Ochoa y los copeyanos Gregorio Díaz Devis y Lino Eugenio Montiel, quienes vituperaban al Partido. Ochoa rebatió sus ofensas políticas y poco después se retiró del lugar, encaminándose a la casa de un familiar suyo. Inmediata-

mente salió el prefecto Ochoa, acompañado por otros sujetos, en la camioneta ya mencionada. Una hora más tarde, fué encontrado en la carretera el cuerpo de Osorio, triturado y desfigurado por las ruedas de un vehículo. Cien metros más allá, estaba la fatídica camioneta. Al día siguiente, el prefecto intentó dar explicaciones; las autoridades civiles se negaban a esclarecer el crimen, el pueblo se amotinó y la guardia nacional comenzó las averiguaciones. Examinada la camioneta, se encontró que todavía conservaba huellas del crimen: partículas de las ropas y del cuerpo de Osorio. El crimen estaba comprobado. A Osorio le derribaron al suelo y la camioneta pasó varias veces sobre él hasta destruirlo. Osorio era recia columna del Partido en el Distrito Mara. Es un crimen político. ¿Quién ordenó el crimen? Los especuladores fueron funcionarios públicos. Sobre la Dicta-

dura, sobre el gobernador Jesús Leopoldo Sánchez, cae la sangre del compañero victimado. RESISTENCIA acompaña a los familiares del extinto y a sus compañeros de militancia en el dolor de su muerte y proseguirá en el esclarecimiento de este asesinato. De política local.

VIDA DEL PARTIDO

IX ANIVERSARIO DEL PARTIDO

El 13 de septiembre ppdo. celebró A. D. nacionalmente el 9º aniversario de su existencia. En todo el país celebraron los organismos del partido diversos actos conmemorativos, tales como jornadas de pintura mural, publicación de manifiestos, afiches y mariposas, edición extraordinaria de periódicos, etc. Los grupos de compañeros exiliados conmemoraron también, en sus diversas residencias del exterior la fecha aniversario del Partido del Pueblo.

LA TREMENDA SITUACION DE LOS PRESOS POLITICOS PONE EN PELIGRO SUS VIDAS

viene de la 1a. pag. comunidad nacional y que purgan lo que ahora es delito: defender la dignidad de la república y los intereses del pueblo.

En muchas ocasiones ha protestado A. D. contra esa situación establecida por los facciosos del 24 de noviembre. Esa protesta ha repercutido en organismos internacionales que han llamado contra el crimen que está cometiéndose. Ahora, nuevos hechos obligan a plantear ante la nación el caso de los presos políticos. Obligan a pedir solidaridad humana en favor de ciudadanos que son víctimas de la sádica crueldad de endurecidos carceleros que cumplen órdenes del Ministerio de Relaciones Interiores y del Jefe de la Seguridad Nacional.

En San Juan de los Morros han sucedido hechos brutales: autoridades del penal y guardias nacionales han apaleado a presos políticos. Los secuestrados han sido sometidos a nuevas y peores privaciones físicas. Y entre todos, varios dirigentes nacionales del Partido que allí están sepultados, fueron escogidos como víctimas principales: los doctores Luis Augusto Dubuc, Octavio Lepage y Domingo Alberto Rangel y el compañero Edmundo Yibirin fueron separados de los demás, llevados a las llamadas celdas de cas-

tigo y mantenidos allí durante meses en total incomunicación, sin médicos ni medicinas, sin camas ni lectura, aislados entre sí, de sus compañeros de cárcel y de sus familiares, alimentados escasamente, con la intención de victimarlos.

En Tucupita, Territorio Federal Delta Amacuro, donde gobierna un brutal sujeto, el t. c. Enrique Rincón Carrión, está preso el compañero J. T. Ramones Romero, a quien tienen en insalubre calabozo, cerrado permanentemente, sin cama, sin médico, sin medicinas, con alimentación pésima, absolutamente incomunicado. La salud de Ramones Romero está gravemente quebrantada. Y el hecho de mantenerle en las condiciones denunciadas revela el propósito de asesinarle lentamente.

Al hablar en este tono preguntamos a hombres y mujeres de este país si es o no es un crimen frío, deliberado, brutal, lo que está haciendo la Dictadura Militar. Y preguntamos si ese crimen puede admitirse tranquilamente, sin que se hagan gestiones para evitarlo o impedirlo. No es un recurso de propaganda política el que usamos cuando hacemos esta denuncia y este llamamiento a defender la vida de personas indefensas. Es una exhortación a la responsabilidad colectiva.

viene de la 1a. pag.

DICTADURA Y "5 Y 6"
participación directa al Ministerio de Defensa en la conducción de los negocios del Hipódromo, sindicatos hipicos fueron constituidos y dante la intervención de Jefes y Oficiales favorecidos por el régimen, se permitió que el juego fuese intervenido por oscuros intereses que allí maniobran. Y junto a eso proliferaron loterías en todo el país. El Comandante Julio César Vargas y el Dr. Ugarte Peláyo publicaron sus efigies al lado de los globos loteros, en actos inaugurales de empresas oficiales para el azar, en los Estados Miranda y Monagas.

Lo anterior tiene su explicación. A la dictadura interesa que el juego, la diversión, el espectáculo se extiendan por todo el país para ocupar la atención de los venezola-

nos que de otra manera la ocuparían más constantemente en problemas públicos. A la dictadura interesa el diario desangre de la economía popular a través de esos instrumentos de exacción que son loterías y 5 y 6. La reducción del azar perjudicaría a la dictadura, lo que explica su interesada mediación de mantenerlo en pie como opio para enervar la mente de las masas. Es la actualización de la vieja fórmula de "pan y circo" que antes Juan Vicente Gómez convirtió en "gallos y terneras". Felizmente el pueblo de Venezuela empieza a asimilar el justo contenido de esta controversia, en cuyo fondo se agitan los grandes problemas que en el orden público tiene ante la República.

LA POLICIA DE COLOMBIA CONTRA EXILIADOS VENEZOLANOS

El pacto de ayuda política mutua que existe entre la Dictadura militar y el gobierno del señor Laureano Gómez ha tenido dos recientes manifestaciones. Una, en el conato de entregar a la policía de Colombia al guerrillero liber-

por gravísima enfermedad buscó asilo en territorio venezolano; otra en la prisión de tres ciudadanos venezolanos que vivían en exilio en Barranquilla: Martín Correa, Alejandro Colina y Tomás Pino Ojeda.

El Heraldillo, de Barranquilla, en su edición del tres de agosto, da cuenta de que esos compatriotas fueron arrestados por la policía y sometidos al juzgado 22, donde rindieron declaración con asistencia de su defensor el abogado Miguel García Caratt. Pese a que ningún delito pudo probarseles, siquiera como indicios, fueron mantenidos presos y remitidos a Bogotá de donde les solicitaba la Seguridad o sea la policía política. El periódico citado denuncia que el juez del tribunal 22 consideró que los tres compatriotas fueron detenidos por actos de hostilidad contra el gobierno de Venezuela.

Esta conducta del gobierno conservador de Colombia se inició cuando la policía de Cúcuta apresó al compañero Carlos Andrés Pérez y lo entregó a la Seguridad Nacional de Venezuela. Es, pues, la reiteración de un hecho violatorio del derecho de asilo. Paradójicamente, mientras el gobierno de Laureano Gómez actúa así al servicio de la Dictadura venezolana, juristas de Colombia defienden en la Corte Internacional de La Haya el derecho de asilo en el caso de Haya de la Torre.

ROBOS Y ESCANDALOS

En la Feria Exposición de Caracas ha permitido el Triunvirato juegos de envite y azar. Todo será en grande: casino, pistas, etc. Como favorecidos en el aprovechamiento del vicioso negocio aparecen el t. c. Julio César Vargas y el Mayor Pulido Barreto.

CINISMO E INDELICADEZA INCALIFICABLES

Con motivo de la muerte de doña Teotiste Arocha de Gallegos, esposa del Presidente Rómulo Gallegos, la Junta Militar, buscando explotar la profunda reacción afectiva de la colectividad venezolana, realizó una maniobra cínica e incalculable, solo capaz en quienes —después de

titucional— lo aventaron al destierro junto con su inseparable compañera. Funcionarios oficiales hicieron llegar hasta El Heraldillo, Últimas Noticias y El Universal la especie de que el Presidente Gallegos había solicitado permiso a los tres comandantes para regresar al país con el fin de sepultar en tierra venezolana los restos mortales de su esposa. La Junta Militar se había apresurado a conceder permiso para que el Presidente de Venezuela pisara las playas de su patria.

Esta noticia —desmentida por nosotros de inmediato— obligó a don Rómulo Gallegos a hacer declaraciones públicas que, transmitidas por la A. P., no pudieron darse a conocer públicamente en Venezuela por impedirlo la rígida censura dictatorial. Dichas declaraciones, hechas el 16 de septiembre en Méjico son las siguientes:

"Yo no he solicitado que se me permitiera llevar al suelo patrio los despojos de mi esposa, pues ello implicaría renunciar a un derecho inalienable. Amigos personales míos, que me tienen gran afecto, hicieron esa pregunta en los primeros momentos de mi desgracia, para facilitarme la determinación que en ese sentido pudiera yo tomar, y yo se los agradezco como prueba de amistad; mas, por encima de toda otra consideración, mi admirable mujer tuvo siempre la del cuidado de mi dignidad. Ella terminó su vida ejemplar compartiendo mi destierro sin desfallecimientos y yo le rindo homenaje a su memoria con la determinación de no llevarla a descansar a su tierra sino cuando yo pueda regresar a la patria, sin mengua de mi dignidad. Mientras tanto, ella puede reposar honrosamente en la tierra donde vivió sus últimos días".

Caracas, 6 de Octubre de 1950

RESISTENCIA

Pagina Tres

OFENSIVA DEL MEN CONTRA EL MAGISTERIO Y LA EDUCACION LA ECONOMIA DEL PAIS HACIA LA BANCARROTA

Comienza bajo los "peores augurios" este año escolar. El magisterio y la educación pública se enfrentan a hechos alarmantes, sinómaticos de lo que ocurrirá en el campo docente si se prolonga el "militarismo" o sea la más infeliz y absurda expresión de la política dictatorial, neofascista, del Triunvirato. Desde el día en que la "cuartelada" de noviembre le hizo ministro, el señor Mijares arrebató "contra el moderno sistema educacional" planteado en los últimos años y contra un magisterio que es la más clara manifestación de la mentalidad democrática del pueblo venezolano. Derogatoria de la Ley de Educación y del sistema de la escuela unificada, desarticulación de los más eficientes servicios del MEN, violenta y desconsiderada discriminación política contra el magisterio, medidas encaminadas a quebrar el espíritu rebelde de la juventud, ha sido el programa del señor Mijares. Ante sus desmanes, ante los de sus cómplices —un Villalobos un Soijas y demás áulicos del militarismo— se alzaba siempre, serena y responsable, dotada de sólida autoridad moral, la Federación Venezolana de Maestros, gloriosa entidad que desde 1936 viene siendo cátedra de moralidad ciudadana y de preocupación eficaz por los problemas de la educación. Para ganarse unos cuantos meses más de permanencia en el cargo, barrriendo con ese baluarte del magisterio, el señor Mijares fraguó una vergonzosa maniobra que culminó en la Convención de Trujillo. Una facción de maestros, llamada "independiente" y comandada por tráfugas y tráfegos incondicionales de quien de cargos públicos, apoyada con las amenazas y los sobornos de la Dictadura, se lanzó al asalto de la FVM. Fracasada la maniobra durante la etapa electoral, pasó a las prisiones, persecuciones, el cohecho, la coacción y los chanchullos, pues no lograron tener mayoría legítima la facción "independiente" provocó una escisión en el seno de la FVM, retirándose de la convención de Trujillo y autotitulándose, con apoyo de bayonetas, "Federación Ve-

nezolana de Maestros". Los bandos integrantes de la FVM fueron compelidos a abandonar a Trujillo Trujillo y transferidos a los títulos posteriormente; al local de la FVM fue ocupado por la Seguridad Nacional y la Guardia Nacional, se desarticularon oficialmente todas las actividades que ha intentado desarrollar el legítimo Consejo Directivo Central, señor Mijares fracasa a pesar de todo eso; porque

Después de la convención de Trujillo, el señor Mijares realizó su proyectada ofensiva de 1950 contra la educación pública. Hitos de tal campaña son los siguientes: destituciones de eminentes educadores, traslados de maestros y de profesores en forma que lesiona su rango y escalafón profesional; creación en el Instituto Pedagógico de un atrabiliario curso nutrido con funcionarios públicos para dominar con 100 o más elementos a todo el MEN la asamblea de estudiantes del establecimiento; supresión de escuelas primarias; supresión de secciones en los liceos; eliminación de los recursos económicos para las actividades extra-cátedra de los institu-

tos; reducción al mínimo del servicio nacional de alfabetización; eliminación de los susyos pagados a gobiernos de Estados para el mantenimiento de servicios regionales de alfabetización; establecimiento del sistema de coacción y sobornos en los servicios administrativos del MEN; entrega del control del MEN a una camarilla burocrática, tarada de inmoralidad y de incompetencia.

En cuanto al MEN debe es que tiene en la cuenta de la Educación pública el señor Mijares, arquitecto de la frustración intelectual y del

Diariamente se acepta el grave factor oficial, como son las milicias militares económicas que construyen vastas capas de opinión y de acción cuyo contenido y desarrollo se fundamentan en hechos y como los siguientes.

1 — Retración de circulante, a causa de la disminución general de los negocios y de la creciente desconfianza referente a la estabilidad política y militar de la Dictadura triunfal.

2 — Retración del crédito privado, los que se vienen registrando en mayor número cada mes, como consecuencia de la enunciado arriba.

3 — Retración del crédito oficial, solo otorgado a solicitantes que disfruten del favor político del régimen, que van a gestores vinculados con el mismo régimen o que sobornan a funcionarios públicos o de institutos autónomos.

4 — Fuga de capitales hacia el exterior, con tan enorme dimensión que provocó circunstancial agotamiento de las divisas del Banco Central que necesitó acudir a las empresas petroleras para que nutrieran sus reservas de dólares. El hecho fue publicado por dos periodistas: uno estuvo preso durante varios días; otro, perseguido insistentemente por la policía política, se refugió en la Embajada Argentina para salir del país.

5 — Ola de quiebras comerciales, particularmente en la región de O-

9 — Hostilidad hacia la industria nacional por parte de departamentos oficiales. El gobierno ha cerrado créditos, injustificadamente, a empresas privadas, provocando consecuencias de pérdida para agricultores cuya producción era absorbida por tales industrias; se puede

10 — Acaparamiento de negocios por conocidos de los gobernantes. La voracidad monetaria de las empresas vinculadas a la Dictadura Militar crece todos los días invadiendo las más diversas actividades. Exigencia de comisiones y correajes en todos los contratos y compras que hacen los departamentos oficiales. Se pueden citar innumerables casos bien conocidos en los círculos económicos.

11 — Imposibilidad de discusión pública sobre problemas que afectan la economía nacional. La censura gubernamental de prensa cie-

ra el contenido de los sectores económicos o el contrapuesto pensamiento de estos al criterio oficial. Menosprecio absoluto de la opinión de organismos económicos oficiales y privados, como ha ocurrido en el caso del Consejo de Economía Nacional y de las Cámaras de Comercio y otras entidades respecto al juego de azar convertido en institución oficial omnipotente.

Esta situación, descrita a grandes rasgos, incompleta, no interesa a solo un partido político como Acción Democrática sino que amerita la intervención activa y beligerante de todas las fuerzas económicas organizadas si se quiere atajar la bancarrota provocada por el desbarajuste, la inmoralidad y la inpericia que dominan toda la acción del gobierno.

En el momento en que se escribe esta edición de RESISTENCIA se está dando origen de estudio confidencial un nuevo y monstruoso ataque a la economía nacional. Es el aumento de precios del fuel-oil y diesel-oil en provecho escandaloso para las compañías petroleras que percibirán utilidades

transportación, con graves daños para la industria y el comercio del país. Esta fijación ha sido aprovechada por favoritos del régimen para hacer voluminosos negocios ilícitos, como es el caso de la manteca importada en grandes cantidades por altos jefes militares; y también los casos de otros artículos cuyos precios se otorgan mediante sobornos.

7 — Demoras en los pagos de departamentos oficiales, como el MOP que en septiembre aun adeudaba obligaciones que debería pagar en julio pasado. Esta situación lesiona a extensos círculos mercantiles y a determinadas industrias como la de

8 — Competencia desleal que hacen al comercio determinadas proveedoras y cooperativas de ca-

COMPLACENCIAS A COMPANIAS PETROLERAS

En el momento en que se escribe esta edición de RESISTENCIA se está dando origen de estudio confidencial un nuevo y monstruoso ataque a la economía nacional. Es el aumento de precios del fuel-oil y diesel-oil en provecho escandaloso para las compañías petroleras que percibirán utilidades

adicionales por decenas de millones de bolívares. Posteriormente será aumentado el precio de gasolina y kerosene. La magnitud de ese atentado —que es un ataque directo a la industria y consumidores— llega hasta donde llega la complacencia del régimen hacia las Compañías Petroleras.

ROBOS Y ESCANDALOS

La firma Casado y Cia. —de la cual es factor principalísimo un consocio del Sr. López Páez en negocios a las de arena y cemento— dispone gratuitamente de equipos de maquinaria del INOS. Recientemente la propia Contraloría comprobó que maquinarias por valor de trescientos mil bolívares son utilizadas por esa empresa, sin existencia de contratos entre aquella y el INOS. Así lo confesó el Fiscal de la Contraloría al

Ing. César González Gómez.

Por intermedio del mayor Fulido Barreto —quien a su vez utiliza a terceros como testaferrus— se adquirió el Sr. Pérez Jiménez dos autos. Uno de ellos es un Studebaker, operación realizada en meses anteriores.

RESISTENCIA

ENTREGUISMO EN COMUNICACIONES

Dos nuevos atentados consumados por el monopolio de las comunicaciones: aumento de tarifas postales y la abolición del subsidio de los correos. Los nuevos atentados de la FVM, sobre exoneración de impuestos a la poderosa empresa de comunicaciones

ROBOS Y ESCANDALOS

Aspiciada por el Sr. Marcos Pérez Jiménez ha instalado el señor Bartolomé Sánchez Pernía —el mismo de la importación de los dos mil cebús originadores del contagio atóxico— una oficina capitalizadora del tráfico de influencias. La protege el Dr. Miguel Moreno y la asesora jurídicamente el Dr. Rafael Pinzón. Tramitación de créditos, consecución de contratos, solicitud de cargos, etc. con tarjetas que apadrinan las oficinas y que se otorgan con totalidad bien cotizada. Funciona en el Edificio San Mauricio.

NUEVA CONSPIRACION MILITAR

viene de la la. sea necesario. Brigadas de reforma con hombres y armas serán los que actuarán contra los tres.

10 — Las brigadas de reforma se pondrán a la obra o lo destruirán para que no se libren los contrarios; estas brigadas deberán ser asesoradas por algunas personas que trabajen en la guerra o a lo menos haber estado en determinadas previsiones de la organización interna para ganar rapidez y eficacia.

NAVEGACION Y FERROCARRILES

Dos nuevos hechos reveladores de la ineficiencia e inmundicia administrativa del régimen son objeto de comentario repulsivo en el país. El primero es la creciente crisis económica de la Compañía Venezolana de Navegación; el segundo la ineficaz negociación a ejecutar con los llamados "ferrocarriles in-"

A juzgar por la publicidad realizada por el Directorio de la Venezolana de Navegación aquella empresa estaba en quiebra para no decir más y de inmediato reconvertida económicamente por la acción de sus actuales directivos. Nada tan contrario a la verdad como esta monstruosa afirmación. La Venezolana de Navegación estaba en quiebra, al igual que otras muchas empresas en materia de servicios públicos, para atender las crecientes exigencias nacionales. Esta expansión significó costos económicos y mayores inversiones, las cuales empezaba a cubrir el gobierno del Presidente Gallo. A partir de noviembre de 1948, por el contrario, la empresa ha intervenido en operaciones contrarias a la naturaleza del servicio, realizando y perjudiciales para las finanzas, al extremo de que la Junta Militar le acordó el pasado año una credencia por veinte millones de bolívares absorbidos en la compra por la actual organización de la Compañía. El pasado año se le acordó nuevo crédito a la empresa de cuatro y medio millones de bolívares para la empresa y

simultáneamente un subsidio mensual de monto desconocido por la opinión pública. Paralelamente con esa política llevada en la Compañía Venezolana de Navegación se sucede otro hecho inhumano, único como atentado alevoso contra los intereses nacionales: la adquisición de los ferrocarriles ingleses.

En lo que respecta a este segundo problema hemos informado vastamente a la opinión. Los ferrocarriles ingleses, desastados, deficientes, anticuados, no pueden atender los compromisos pactados con la nación, razón por la cual está intervino en la administración de varios de sus ramales. Ante ese problema de fondo el gobierno del Presidente Gallo estudió el procedimiento a aplicar habiendo acordado el Gabinete Ejecutivo promover acción judicial que permitiera incorporar al patrimonio nacional, todo conforme a criterio de Comisión ad-hoc de la cual formaron parte los doctores Alfonso Espinoza y Rafael Pizani. De acuerdo con tal procedimiento los ferrocarriles ingleses pasarían a ser propiedad de la nación sin otro desembolso que el pagado en casos similares. La Junta Militar ha revocado ese criterio y acaba de anunciar que los ferrocarriles serán adquiridos por una cantidad que oscila entre los 15 y los 17 millones de bolívares. Se trata de una vil negociación perpetrada contra los intereses de la nación y en beneficio de un grupo de comisionistas intermediarios y testaferros.

DICTADURA Y CINCO Y SEIS

La dictadura nacional contra la libertad ha acordado la campaña de propaganda alrededor del juego de 5 y 6. En efecto, tan pronto el Consejo Económico Nacional hizo público su planteamiento ante el Ministerio de Fomento contra el juego de 5 y 6, fue la propia Junta Militar la encargada de alimentar la campaña de defensa a ultranza de aquel. Pero a esa campaña de defensa auspiciada por el Dictador ha correspondido una contraria actitud de la opinión pública que va empieza a pregun-

tarse a quienes favorece y a quienes perjudica la existencia del juego.

A partir de noviembre de 1948 el juego de 5 y 6 fue expandido por todo el territorio nacional. Lo que antes era práctica de pocos miles de venezolanos se convirtió en juego para toda la Provincia, al extremo que el aumento del juego en el año de 1949 señaló un 74,64 por ciento en comparación con 1948. La Dictadura patrocinó la expansión del juego a toda Venezuela, dio

pasó a la 2a. pag.

EL ESCANDALO DE LOS GANADEROS

Fue desplazada violentamente la directiva de la Asociación Nacional de Ganaderos. No nos atenta a defender a quienes se presentan como víctimas de una maniobra ilícita o a quienes les acusan de hechos lesivos a la entidad. Al registrar este escándalo, queremos relacionarlo con hechos que tienen indudable carácter político.

La destituida directiva de la Asociación Nacional de Ganaderos encabezó la protesta de los criadores contra la legislación y la política agrícola del gobierno.

bre afosa. La Dictadura Militar y el MAC y, particularmente, el ministro Rangel Lamus, se sienten lesionados con las denuncias y consiguiente actitud de la directiva ganadera. En más de una ocasión se advirtieron síntomas de próximas represalias gubernamentales. Un régimen como éste de Dictadura Militar no admite críticas y no puede tolerar que se establezcan responsabilidades por daños a la colectividad. Criadores que habían manifestado su desacuerdo con los sistemas oficiales fueron desplazados. El gobierno, indirectamente, controlará las actividades de la Asociación Nacional de Ganaderos. Y es oportuno que la directiva de este organismo económico privado, si está puesta en manos de sujetos inescrupulosos, es fuente de negocios ilícitos de insospechada magnitud.

Nada distinto ha sido de los ganaderos de aquellos que se desquitaron en Trujillo por la política de Educación Nacional, usando recursos de Poder Público, personalmente, escindió la Federación Venezolana de Maestros. No es diferente, tampoco, de lo que hace el ministro del Trabajo cuando destaca sujetos a sueldo de su Despacho para crear sindicatos fantasmas con el propósito de contrarrestar y anular la acción de las organizaciones sindicales disueltas y de aquellas la política de guillotinar la disconformidad que ha negado legalización. La intromisión de Rangel Lamus en la Asociación Nacional de Ganaderos permite denunciarlos a la parte de

formidad, de la política que se impone la forzosa unanimidad y es característica de los regímenes de violencia y opresión.

Los ganaderos venezolanos, agobiados por la calamidad de la guerra que llegó por obra de la Dictadura Militar, padecen la experiencia de ser dominados por los coautores de la ruina de muchos de ellos. Y así como acaeció en la Asociación Nacional de Ganaderos, en la Federación Venezolana de Maestros y en las organizaciones econó-

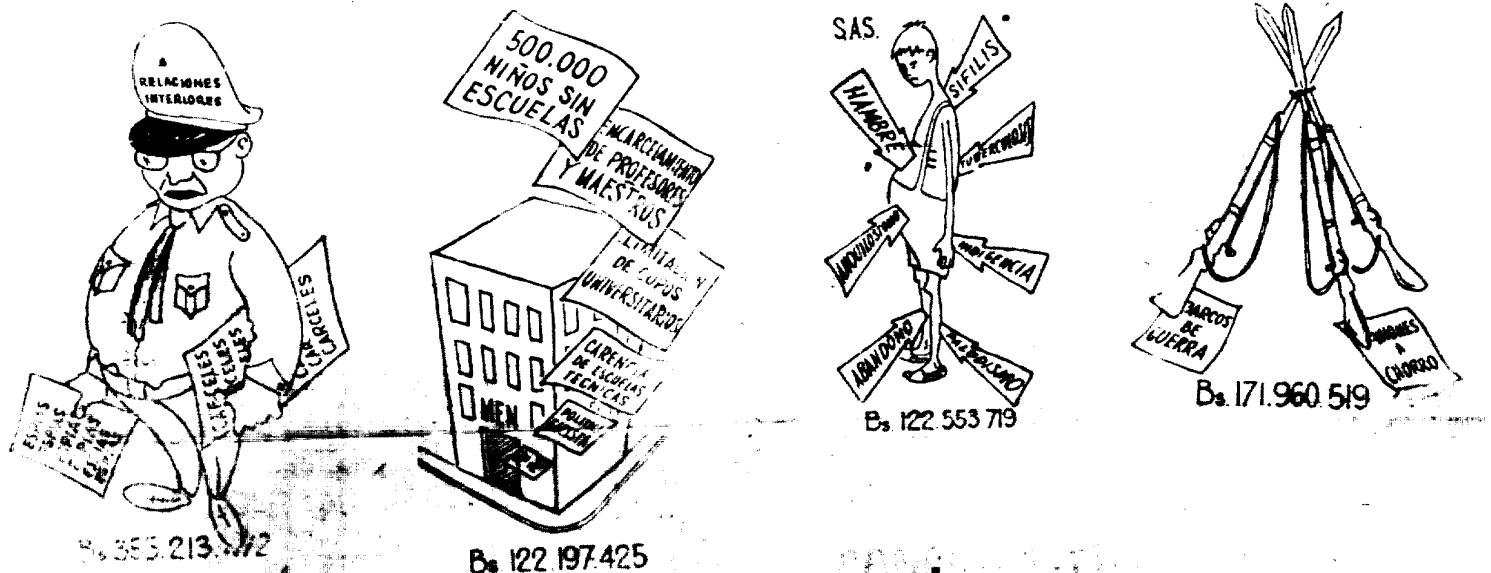
privada— ocurrirá en las cámaras de comercio, en las asociaciones de producción, en los colegios de médicos y en cuantas entidades carezcan, en el momento dado, del valor civil necesario para oponerse a la Dictadura en defensa de los intereses específicos de sus afiliados. Admitir la ausencia de discusión pública de problemas colectivos, tolerar la actividad de las quintas columnas oficiales que operan en distintas agrupaciones económicas y cohonestar las maniobras que ejecuta un grupo usurpador para afirmarse en el Poder ilícitamente ejercido, producirá la generalización de hechos como éstos que dejemos definidos y señalados.

ROBOS Y ESCANDALOS

El General Juan de Dios Celis Paredes —bautizado por la prensa como "el general diez por ciento"— ha ensanchado su participación en el robo de la nación. A su cargo corren buenos contratos de reparación de pavimento en Caracas. Previamente el mismo funcionario auspició la quiebra de una empresa para luego intervenir en su participación como accionista.

Saverio Barbarito ha acordado créditos de la Corporación de Fomento a varios hombres de negocios de Apure, entre ellos a antiguos dueños de la firma Barbarito. Lo que se explica como inmoral, ya que el de Barbarito para hacerse cancelar deudas comerciales con el que él otorga en la CVF.

DISTRIBUCION GRAFICA DEL PRESUPUESTO



Approved For Release 2005/02/14 : CIA-RDP83-00415R007000070007-9

El COMITE EJECUTIVO NACIONAL de ACCION DEMOCRATICA, ante el asesinato del Presidente de la Junta Militar hace la presente declaración pública.

El asesinato del comandante Carlos Delgado Chalbaud, como lo demuestra la acomodaticia versión suministrada por los comandantes Llovera Pérez y Pérez Jiménez y lo evidencia la fría y aparatosa reacción gubernamental, es la culminación de los sucesivos intentos del comandante Marcos Pérez Jiménez para terminar la pugna sostenida durante veinticuatro meses entre los dos miembros de mayor influencia de la Junta Militar.

Es sabido que el minoritario grupo perezjimenista del ejército ha manifestado jactanciosamente en todo momento no estar dispuesto a detenerse ante ningún escrúpulo moral para mantener el despotismo de Pérez Jiménez, y que en anteriores oportunidades conoció el pueblo de Venezuela los perentorios requerimientos planteados por aquel grupo para eliminar al TC Delgado Chalbaud como contendor. Delgado Chalbaud era un obstáculo para la concentración del Poder en manos de Pérez Jiménez y para la completa deformación del ejército en fuerza pretoriana y personalista. Y para eliminarlo, ni siquiera tomaron en cuenta sus asesinos la monstruosa traición perpetrada solidariamente con ellos por Delgado Chalbaud, el 24 de noviembre de 1948, contra el gobierno emanado de la voluntad popular.

Al pueblo de Venezuela corresponde hacer frente a una nueva etapa de bárbara represión, desafiar las iras de los facciosos y luchar firmemente hasta el triunfo de la solución democrática que reclama la Nación. Y para los miembros de las Fuerzas Armadas no adictos a Pérez Jiménez, movidos de obediencia reglamentaria a la República, se inicia también una nueva etapa de humillaciones, prisiones y represiones.

ACCION DEMOCRATICA alerta a la opinión nacional contra toda maniobra gubernamental encaminada a ocultar o desfigurar los propósitos que movieron a los asesinos del Presidente de la Junta Militar, y reclama de las masas populares fe y confianza en que el país, a través de estas convulsiones provocadas por los déspotas que ahora llegan en su ambición a practicar el mutuo asesinato, habrá de abrirse camino, más pronto que tarde, hacia la recuperación de la libertad y de la soberanía nacionales. Y frente a las perspectivas criminales de la pugna personalista por el Poder, nuestro Partido ratifica su llamamiento a todos los venezolanos para luchar por las justas consignas cuyo cumplimiento significará adcentamiento de la vida pública, vigencia de la soberanía popular y normalidad institucional.

Contra todo nuevo intento de reprimir las fuerzas democráticas! Contra las imposiciones policiales de la Ley Marcial decretada por Pérez Jiménez para favorecer sus propósitos! Por la movilización nacional de las fuerzas democráticas contra las ambiciones del grupo faccioso! Contra las maniobras del grupo usurpador que pretende perpetuarse en el Poder! Por la plena recuperación de la soberanía popular y existencia de un régimen representativo de la voluntad nacional! Por una Venezuela Libre y de los Venezolanos!!

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE ACCION DEMOCRATICA

Edit. RESISTENCIA - 200.000 ejemplares

Caracas, 14 de noviembre de 1950.

Approved For Release 2005/02/14 : CIA-RDP83-00415R007000070007-9